

THE
PEW
ENVIRONMENT GROUP

12-14 DE JULIO 2011
La Jolla, California



DECLARACIÓN DE POLÍTICA

RECOMENDACIONES
A LA REUNIÓN CONJUNTA
DE OROP ATUNERAS KOBE III

En conjunto, las áreas de Convenio de las OROP (Organizaciones Regionales de Ordenación Pesquera) atuneras abarcan más de 325 millones de kilómetros cuadrados, lo que equivale al 91% de la superficie oceánica de la Tierra. Dentro de estas áreas, más de 4 millones de toneladas métricas de atún son capturadas anualmente por decenas de miles de buques, muchos de los cuales se mueven entre océanos en el transcurso de un año. La necesidad de una ordenación coordinada de las pesquerías en alta mar alrededor del mundo es clara. Este documento esboza acciones recomendadas por Pew Environment Group para todos los países involucrados en las pesquerías de las cinco OROP atuneras.

RECOMENDACIONES

En la reunión conjunta de las OROP atuneras Kobe III, Pew Environment Group hace un llamado a todos los países miembros a tomar acción coordinada sobre los siguientes temas:

1. Buenas prácticas de ordenación de atún

- Mejorar la rendición de cuentas
- Tratar la sobrecapacidad
- Aplicar el principio de precaución y establecer sistemas de captura total permisible (CTP)
- Mejorar la ordenación de los dispositivos agregadores de peces o plantados

2. Acción coordinada para combatir la pesca ilegal, no declarada no Relamentad (INDNR)

- Adoptar medidas del Estado rector del puerto (MEP) en línea con el Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto (AMEP)
- Asistir a los países en desarrollo en la instrumentación del AMEP
- Adoptar identificadores únicos para los buques (IUB)
- Desarrollar una lista combinada de buques INDNR para todas las OROP atuneras

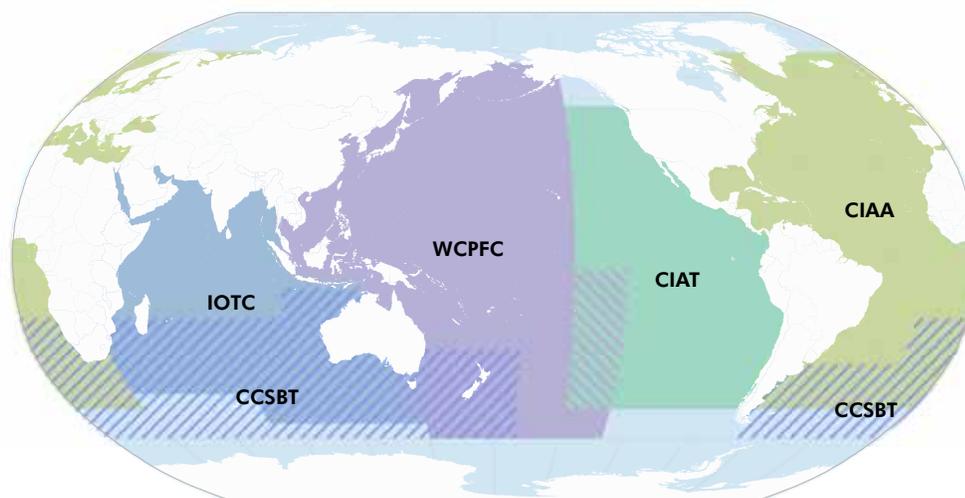
3. Medidas de conservación para proteger los tiburones

- Evaluar con precisión la captura incidental y los descartes
- Adoptar inmediatamente medidas precautorias de ordenación para las especies de tiburones
- Instrumentar inmediatamente métodos de mitigación de la captura incidental
- Adoptar medidas aplicables para la prohibición de "aleteo"

- Cumplir con el Plan de Acción Internacional sobre Tiburones (PAI-Tiburones) de la Informe de Pesca y Acuicultura (FAO)
- Establecer mayor cooperación entre las OROP atuneras para la conservación de los tiburones

Ordenación responsable de un recurso mundial

Es fácil olvidar el alcance de las pesquerías de atún del mundo cuando se consideran las OROP por separado. El hecho de que más del 90% del océano sea parcialmente administrado por CCSBT, CIAT, CICA, IOTC y WCPFC (Figura 1), un área mayor que la de todas las otras OROP juntas (Figura 2), pone en perspectiva la responsabilidad de conservar y utilizar sosteniblemente estas especies. Las OROP atuneras además tienen que proteger los tiburones y otras especies vulnerables bajo su competencia. Como grupo, las OROP atuneras deben mantener saludables no sólo las pesquerías sino también los ecosistemas a los que pertenecen.



Source: Boundaries digitized from RFMO convention area descriptions found on their individual websites and FAO's Regional Fisheries Map Viewer.

Figura 1: Áreas de cobertura de las OROP atuneras.

En la Cumbre de la Tierra 2002, más de 170 gobiernos acordaron tomar acciones para alcanzar la sostenibilidad, que incluían: contar con pesquerías sostenibles para el año 2015, instrumentar el Plan de Acción Internacional (PAI) para la gestión de la capacidad pesquera, instrumentar el PAI para prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (PAI-INDNR) y eliminar los subsidios dañinos. Aunque muchas de estas metas no han sido alcanzadas, los miembros de las OROP atuneras pueden y deberían tomar acción colectiva para cumplir con estos compromisos mundiales en Kobe III.

La primera reunión conjunta de OROP atuneras en Kobe, Japón en 2007 (Kobe I), produjo una “Línea de Acción” que delineaba los principales desafíos a ser tratados como prioridad, tales como evaluación de poblaciones, ordenación de tiburones y captura incidental de atunes juveniles en lances sobre plantados, recomendaciones técnicas relacionadas con sistemas de documentación de captura, identificadores únicos para los buques, trasbordos y evaluaciones de población uniformes. La reunión Kobe II en San Sebastián, España en 2009 discutió el avance desde la primera reunión en Kobe (my poco) y estableció la “Línea de Acción de San Sebastián” para los siguientes dos años, incluidas recomendaciones para:

- Reducir la capacidad pesquera mundial de atún
- Solicitar asesoría científica para articular claramente el riesgo y la incertidumbre para los encargados de tomar las decisiones
- Establecer un registro mundial de buques activos con contribuciones de las cinco OROP atuneras
- Establecer medidas de conservación y ordenación precautorias basadas en la ciencia para los tiburones, en coherencia con el PAI-Tiburones de la FAO
- Facilitar datos precisos, completos y de forma puntual, y adoptar medidas para abordar el bajo nivel actual de cumplimiento de los participantes de las OROP
- Colaborar para avanzar en la instrumentación de un registro combinado de buques que incorpore un identificador único de buques (UVI).

Las dos reuniones del proceso de Kobe y los talleres de seguimiento sobre captura incidental y sobre ordenación de las pesquerías de atún por parte de las OROP, en Brisbane, Australia en 2010, no han logrado producir acciones concretas y ha habido entre poca y ninguna acción para reducir la capacidad pesquera mundial de atún. Esta tendencia debe cambiar.

Cumplir exitosamente con las responsabilidades de conservación y uso sostenible de las OROP atuneras es crítico porque, en todos los océanos, el estado de la mayoría de las poblaciones de atún está declinando, mientras que la pesca INDNR y los altos niveles de captura incidental continúan siendo grandes problemas para la mayoría de estas organizaciones. De las especies conocidas de túnidos altamente migratorios y especies afines a nivel mundial, el 50% están plenamente explotadas, el 21% están sobreexplotadas y el 8% diezmadas.¹ Adicionalmente, más de la mitad de las especies de tiburones capturadas en las pesquerías de alta mar están clasificadas como en

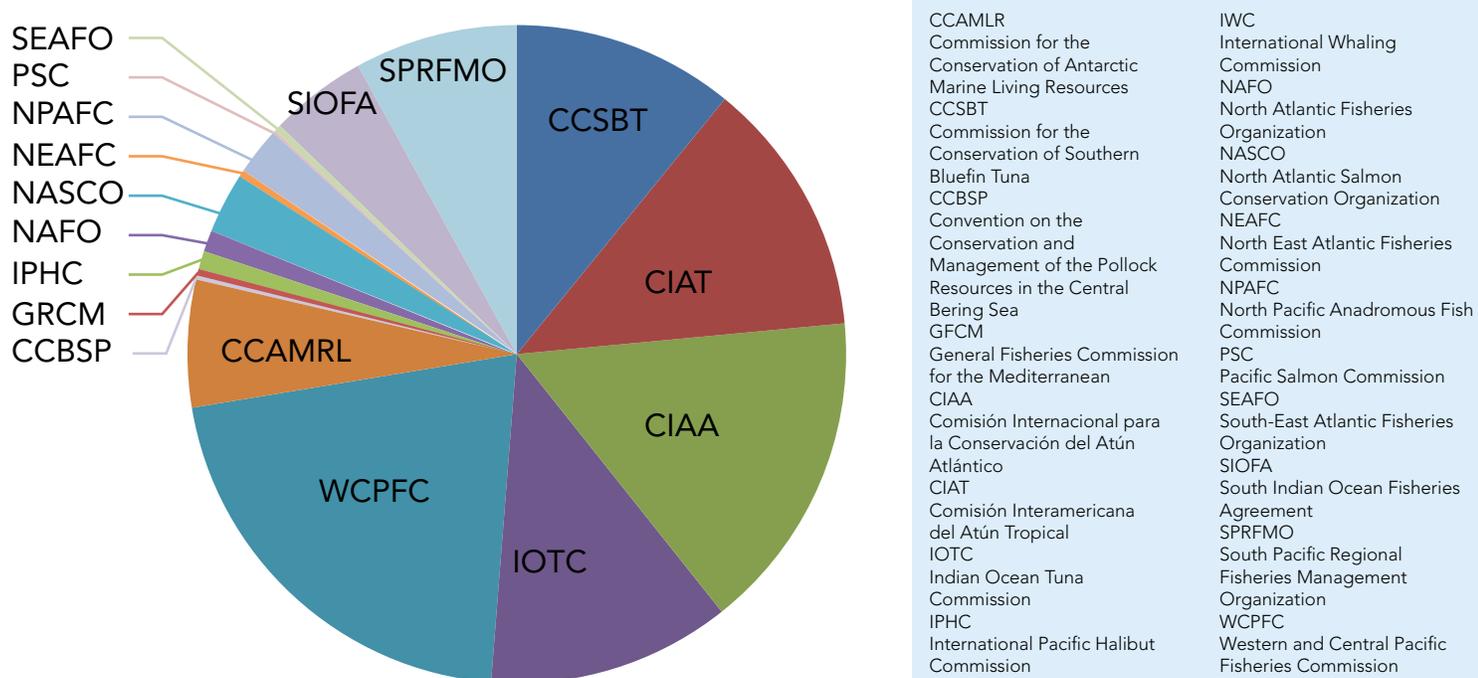


Figura 2: Comparación de las áreas de Convenio de las OROP individuales (sin tomar en cuenta las áreas de traslape y la CBI)

peligro, vulnerables o casi amenazadas por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). En Kobe III, las OROP atuneras tienen otra oportunidad de establecerse como líderes mundiales en sostenibilidad, tomando las decisiones necesarias para terminar con la sobrepesca, reconstruir las poblaciones diezgadas, combatir la pesca INDNR y reducir significativamente la captura incidental de tiburones y otras especies vulnerables. Esto sólo se puede lograr por medio de la acción coordinada.

1. BUENAS PRÁCTICAS DE ORDENACIÓN DEL ATÚN

Varias poblaciones de albacora, patudo, aleta azul y aleta amarilla ya están en estado de sobrepesca o están experimentando sobrepesca actualmente. Al mismo tiempo, la tasa de explotación de algunas poblaciones de barrilete está en, o acercándose a los objetivos biológicos sostenibles. Esta situación amenaza la vitalidad de las pesquerías de atún, así como la salud de los ecosistemas pelágicos. A pesar de esto, las OROP atuneras regularmente ignoran estas alarmantes estadísticas y optan por continuar con medidas ineficaces de conservación que no son precautorias ni basadas en el ecosistema.

Pew hace un llamado a los países miembros y entidades pesqueras de las OROP atuneras para que detengan la sobrepesca de patudo, aleta amarilla, albacora y

aleta azul en 2012, aplicando límites de captura precautorios y basados en la ciencia para todas las especies. Además, Pew recomienda que se aseguren que no ocurra sobrepesca de las poblaciones de barrilete.

Mejorar la rendición de cuentas

Los esfuerzos de conservación y ordenación a menudo son menoscabados por el incumplimiento de algunos miembros de las OROP. La debilidad en la aplicación y el cumplimiento simplemente promueve incumplimiento adicional y reduce los retornos económicos legítimos al tiempo que amenaza la sostenibilidad futura de las pesquerías. Las OROP atuneras deberían establecer un sistema en el cual puedan funcionar de forma transparente y con plena rendición de cuentas que promueva altos niveles de sostenibilidad, en vez de medidas débiles que a menudo son infringidas con poca o ninguna sanción. Aún más, estas organizaciones deberían instrumentar reglamentos de cumplimiento que impongan sanciones apropiadas a las partes que violan las medidas de conservación y ordenación. Además se debería buscar aumentar al 100% la cobertura de observadores a bordo.

Tratar la sobrecapacidad

Ninguna OROP atunera ha controlado exitosamente la capacidad de pesca. Esto es especialmente cierto de las pesquerías de atunes tropicales con redes de cerco, donde el esfuerzo sin control aunado a la proliferación sin restricciones de los dispositivos agregadores de peces (plantados) amenazan las poblaciones de patudo, aleta amarilla y barrilete. Considerando el potencial de captura de la flota cerquera mundial, las OROP deberían desarrollar estrategias eficaces para tratar el desafío de la sobrecapacidad antes de que este problema, ya en sí complejo, crezca aún más. En vez de esperar el aumento en la competencia por los recursos atuneros, las OROP atuneras deberían desarrollar planes transparentes y eficaces y tratar la sobrecapacidad en el corto plazo.

Aplicar el principio precautorio y establecer capturas totales permisibles (CTP) basadas en la ciencia

Un régimen responsable de ordenación de pesquerías requiere controlar las tasas de mortalidad por pesca a niveles consistentes con la asesoría científica para eliminar o prevenir la sobrepesca y reconstruir las poblaciones diezmadas. De acuerdo con el principio precautorio, cuando existe incertidumbre se deberían establecer límites más cautelosos. La Cumbre Mundial de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de las Naciones Unidas sobre Poblaciones de Peces y algunas OROP, requieren que los miembros y las partes apliquen el principio precautorio, para lo cual

es fundamental que los objetivos de ordenación respeten las limitaciones biológicas. Como punto de partida, todas las OROP deberían acordar solicitar que sus respectivos comités de asesoría científica recomienden metas y puntos de referencia límite para el atún albacora, barrilete, aleta amarilla, patudo y aleta azul en 2012, para eliminar o prevenir la sobrepesca y reconstruir las poblaciones diezmadas.

Mejorar la ordenación de plantados

En vista del inmenso volumen de captura generado por los buques cerqueros que utilizan plantados, la severa sobrecapacidad y la proliferación descontrolada de plantados, Pew recomienda varias acciones que las OROP atuneras deberían tomar inmediatamente antes de que ocurra un daño irreversible a los ecosistemas oceánicos. Específicamente, para aminorar y entender mejor los impactos dañinos de los plantados, Pew recomienda que las OROP atuneras soliciten a sus comités de asesoría científica que:

- recomienden límites de captura basados en la ciencia para atún patudo, aleta amarilla y barrilete, que incorporen la captura de juveniles no objetivo de las pesquerías sobre plantados,
- desarrollen límites al número de plantados permitidos en el Océano Pacífico oriental tropical, que sean consistentes con los límites de captura recomendados con base en la ciencia y que aseguren que la cantidad de plantados no altere la función del ecosistema, y,
- realicen inventarios y den seguimiento a todos los plantados para entender mejor el alcance de su uso, y
- requieran que los plantados de deriva sean removidos del agua durante las vedas para detener la acumulación de biomasa con el tiempo.

Si no fuera posible instrumentar todas estas medidas, se debería suspender la pesca sobre plantados para finales del 2012.

2. COORDINAR ACCIONES PARA COMBATIR LA PESCA INDNR

La pesca INDNR es un negocio mundial de miles de millones de dólares que menoscaba la ordenación sostenible de las pesquerías y amenaza las operaciones de pesca legítimas.² Las OROP atuneras tienen un rol primario en la lucha global contra la pesca INDNR.

Pew hace un llamado a las OROP atuneras para que coordinen acciones para eliminar

las operaciones de pesca INDNR. Estas acciones deberían incluir maneras claras y simples de identificar buques INDNR y compartir información relevante más allá de las fronteras nacionales.

Adoptar medidas del Estado rector del Puerto (MEP) en línea con el Acuerdo sobre medidas del Estado rector del puerto (AMEP)

El taller conjunto sobre mejora, armonización y compatibilidad de las medidas de seguimiento, control y vigilancia de 2010, instó a las OROP a “adoptar medidas de control del Estado rector del puerto que sean coherentes con el Acuerdo sobre las medidas del Estado rector del puerto de la FAO y que tengan en cuenta las características y circunstancias específicas de cada OROP”.³

Un estudio realizado por Pew Environment Group subraya que, con la excepción de la Comisión de Típidos del Océano Índico (IOTC), que recientemente adoptó una resolución en línea con el AMEP, la mayoría de las OROP atuneras tienen un espacio significativo para mejorar sus MEP.⁴ Cada una debería iniciar esfuerzos constructivos para desarrollar medidas más fuertes o, como mínimo, establecer un plan de acción sobre estas medidas. Estos planes deberían basarse en la norma del AMEP y priorizar la adopción de las medidas más urgentes a la luz de los desafíos y particularidades de cada OROP, con el objetivo final de cumplir con la norma del Acuerdo en los siguientes tres años. Las OROP atuneras pueden hacer una contribución importante asegurando un alto nivel de armonización entre los controles del Estado de puerto.

Asistir a los países en desarrollo en la instrumentación del AMEP

Como parte de su plan de acción, las Partes Contratantes deberían analizar las necesidades de instrumentación y considerar opciones factibles que les permitirían adoptar medidas eficaces de control del Estado de puerto. En este sentido, los países desarrollados deberían considerar alternativas para asistir a las naciones en desarrollo. La CTOI ha iniciado algunos esfuerzos de fortalecimiento de capacidades necesarios para la aplicación de sus nuevas MEP.⁵ La iniciativa de Corea del Sur de celebrar un taller previo a Kobe III sobre fomento de capacidad de los Estados en desarrollo para aplicar las medidas del Estado rector del puerto y los sistemas de documentación de captura, es también un paso positivo hacia la adopción y aplicación de las MEP.

Instar a las OROP atuneras a utilizar identificadores únicos para los buques y desarrollar una lista combinada de buques INDNR

El proceso Kobe II recomendó tomar acción inmediata para la instrumentación de IUB atuneros y la elaboración de una lista combinada de buques INDNR.⁶ Ambos pasos son

clave para aumentar la transparencia en el sector pesquero y para coordinar mejor las actividades de lucha contra los operadores de pesca INDNR. La investigación realizada por Pew Environment Group confirma la necesidad de estos instrumentos.⁷

El único UVI totalmente desarrollado y actualmente en uso es el número de la Organización Marítima Internacional (OMI), designado por el registro en el sistema de numeración de buques de IHS-Fairplay (IHS-F, antes Lloyd's Register). Las OROP deberían requerir que cualquier buque con permiso para pescar en su área de Convenio y los buques de apoyo, se registren con IHS-F y obtengan un número OMI. Los Estados de pabellón que son Partes de OROP también deberían exigir que todos los buques de su bandera se registren con IHS-F y tengan un número OMI y todos los estados miembros que sus buques posean un UVI. Este número debería estar registrado y ser utilizado en todas las comunicaciones pertinentes, además de que el número debería ser de conocimiento público.

Varias OROP incorporan otras listas de buques INDNR en sus propios regímenes, expandiendo así el alcance de esas listas. El avance de las OROP atuneras en consolidar sus listas, tanto de buques autorizados como buques INDNR, multiplicaría la efectividad de la información disponible. En combinación con UVI obligatorio, esta acción mejoraría significativamente los esfuerzos de seguimiento de los buques INDNR y contribuiría detener a los operadores irregulares.

3. MEDIDAS DE CONSERVACIÓN PARA PROTEGER LOS TIBURONES

Más de la mitad de las especies de tiburones capturados en las pesquerías de altamar están clasificadas como en peligro, vulnerables o casi amenazadas por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Los tiburones son esenciales para la salud de los ecosistemas oceánicos y las economías de muchos países.

Kobe III brinda otra oportunidad para elevar el perfil de la necesidad de gestión eficaz de los tiburones por parte de las OROP atuneras, en particular la necesidad de contar con medidas consistentes entre todas las OROP. Pew Environment Group hace un llamado a los países miembros para que acuerden acciones concretas para tratar la ordenación y conservación de los tiburones.

“no hay
datos —
no hay
pesca”

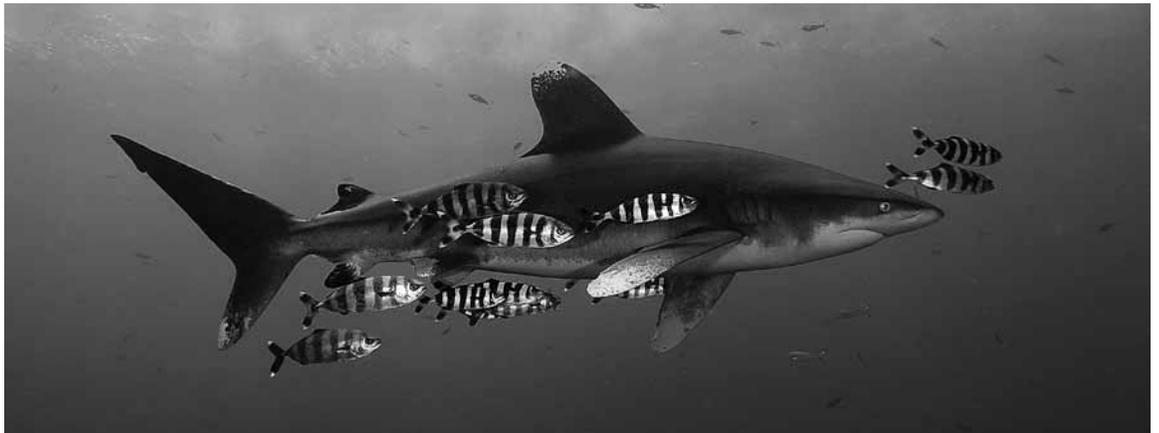
Compromisos previos de la reunión de Kobe sobre tiburones

Los participantes de la segunda reunión conjunta de OROP atuneras celebrada en San Sebastián, España, del 29 de junio al 3 de julio de 2009 (“Kobe II”), acordaron hacer un llamado a sus respectivas OROP para llevar a cabo varias acciones consistentes con el PAI_Tiburones de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), incluidas:

1. “Medidas para mejorar la ejecución de las prohibiciones existentes de extracción de aletas;
2. Prohibición de retención de especies de tiburones especialmente vulnerables o mermadas, basada en el asesoramiento de los científicos y expertos;
3. Medidas de ordenación concretas coherentes con el mejor asesoramiento científico disponible concediendo prioridad a las poblaciones sobrepescadas;
4. Controles de pesca precautorios, de forma provisional, para las especies de tiburones para las que no se dispone de asesoramiento científico; y
5. Medidas para mejorar la presentación de datos de tiburones en todas las pesquerías y para todos los artes”.

Evaluar con precisión la captura incidental y los descartes

Las OROP deberían adoptar un requisito de “no hay datos — no hay pesca”, de tal manera que a cualquier miembro que no presente la información o los datos requeridos con un nivel adecuado de credibilidad, especialmente con relación a los tiburones, se le prohíba pescar. Los datos deberían incluir: datos sobre captura de especies específicas, esfuerzo por tipo de arte, descargas y comercialización y captura incidental y descartes (tanto vivos como muertos) a nivel de especie.



Oceanic whitetip (*Carcharhinus longimanus*) Credit: Manu San Felix.

Adoptar inmediatamente medidas precautorias de ordenación

Cuando no existan planes de conservación y ordenación basados en la ciencia, se debería prohibir la retención de las especies de tiburones que estén en riesgo, tanto de especies objetivo como de captura incidental. Además, las OROP deberían acordar prohibir la retención de cualquier especie incluida en el Apéndice I de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) o en la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN como en peligro crítico, en peligro o vulnerable (categoría “amenazadas”). Todas las OROP deberían también adoptar medidas de cero retención de tiburones jaquetón o punta blanca oceánico, zorro ojón y los martillos.

Las evaluaciones completas de población pueden tomar años en completarse y no deberían impedir una ordenación precautoria mientras se realizan, especialmente a la luz de la dificultad en obtener suficientes datos y la continua reducción de la población de estas especies. Es posible tomar decisiones de gestión con base en las disminuciones observadas en los registros de captura, el estado de conservación determinado por la UICN o como resultado de una evaluación de riesgo ecológico.

Aplicar inmediatamente métodos de mitigación de la captura incidental

Es necesario requerir modificaciones obligatorias a los palangres pelágicos, incluida la prohibición de utilizar líderes de acero. El uso de este arte crea una pesquería dirigida de facto a los tiburones. Esta prohibición permitiría escapar a los tiburones, reduciendo así su mortalidad.

Adoptar medidas fácilmente aplicables para prohibir el “aleteo”

Para instrumentar la recomendación de Kobe II sobre mejorar la aplicación de la prohibición del “aleteo”, todas las OROP atuneras deberían adoptar políticas que requieran que las aletas estén adheridas naturalmente. La adopción de esta práctica ayudaría a prevenir la evasión de la ley o de la regla y ofrecería condiciones óptimas de monitoreo y aplicación.

Cumplimiento con el PAI-Tiburones de la FAO

Para asegurar la coherencia con el PAI-Tiburones de la FAO, los Estados miembros deberían desarrollar un plan de acción nacional para la conservación y ordenación de tiburones (PAN-Tiburones) si sus buques realizan pesca dirigida a tiburones o si sus buques rutinariamente capturan tiburones en pesquerías no dirigidas o como captura incidental.

Establecer mayor cooperación entre las OROP atuneras

Los miembros, de manera expedita, deberían realizar pruebas para determinar la factibilidad y eficacia de combinaciones apropiadas de artes de pesca con otras especificaciones, prácticas y medidas pesqueras para reducir la captura incidental, las lesiones y la mortalidad de los tiburones. Métodos de disuasión para los tiburones — incluido el uso de materiales magnéticos, electropositivos y eléctricos — muestran promesa, pero requieren de mucha más investigación y pruebas a gran escala.

Para asegurar mayor cooperación, recolección e intercambio de datos entre las OROP, se debería convocar anualmente un grupo de trabajo conjunto sobre las especies principales de captura incidental. Esto ayudaría a armonizar las medidas de conservación y ordenación y a compartir los avances en investigación de manera oportuna, entre las cinco OROP atuneras.

¹ Maguire, J.-J.; Sissenwine, M.; Csirke, J.; Grainger, R.; Garcia, S. The state of world highly migratory, straddling and other high seas fishery resources and associated species. FAO Fisheries Technical Paper. No. 495. Rome: FAO. 2006. 84p.

² Las estimaciones del valor total actual de las pérdidas por pesca INDNR alrededor del mundo oscilan entre US \$10 mil millones y US \$23,5 mil millones anuales, que representan entre 11 y 26 millones de toneladas de peces. Agnew, D. et al, Estimating the Worldwide Extent of Illegal Fishing. PLoS One, 2009, Vol. 4, issue 2.

³ Informe del taller internacional sobre mejora, armonización y compatibilidad de las medidas de seguimiento, control y vigilancia, lo que incluye el seguimiento de las capturas desde los buques de captura hasta el mercado (Barcelona, España, mayo - junio 2010), Doc. No. TRFMO2-W2-012A /2010.

⁴ Ver "Cerrando la brecha: Comparación de las medidas del Estado rector del puerto de las OROP atuneras con las del Acuerdo sobre medidas del Estado rector del Puerto de la FAO" distribuido en este tercer reunión conjunta de las Organizaciones Regionales de Ordenación de Pesquerías.

⁵ "Strengthening implementation of the IOTC Port State Measures Resolution through assessment and training in five countries: Mauritius, Mozambique, Seychelles, Tanzania and Kenya", Workshop, 16-20 May 2011, Seychelles.

⁶ Recomendaciones al Proceso de Kobe; extractos de los informes de la reunión y los talleres de Kobe II, Documento K3-001.

⁷ Flothmann S., Kistowski K.v., Dolan E., Lee E., Meere F., Album G. (2010) Closing Loopholes: Getting Illegal Fishing Under Control. Science 328 no. 5983, 1235-1236. <http://www.sciencemag.org/content/328/5983/1235>

PEW ENVIRONMENT GROUP

Philadelphia, Pa. 19103
Tel. +1 215-575-2000

Washington, D.C. 20004
Tel. +1 202-552-2000

1050 Brussels, Belgium
Tel. +32 (0) 2 274 1620

www.pewenvironment.org/ip
international@pewtrusts.org

CONTACT: international@pewtrusts.org

For additional resources, visit us at www.pewenvironment.org/ip.

ACERCA DE PEW ENVIRONMENT GROUP

Pew Environment Group es la rama de conservación de Pew Charitable Trusts, una organización no gubernamental que trabaja a nivel mundial para establecer políticas pragmáticas y basadas en la ciencia para proteger nuestros océanos, conservar nuestras áreas silvestres y promover la energía limpia. Visite www.PewEnvironment.org.